

Acta número
1962

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO, CARLOS ALBERTO FERRÉ ESPINOZA, NELSON ALONSO KIM SALAS, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS Y LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SIN LA ASISTENCIA DEL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ÚNICO: DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS PARA INTEGRAR LOS JURADOS DE EVALUACIÓN Y COMISIÓN REVISORA CONFORME A LOS SOLICITADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN LOS OFICIOS SG/157/2020 Y SG/158/2020.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
2. ÚNICO: DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS PARA INTEGRAR LOS JURADOS DE EVALUACIÓN Y COMISIÓN REVISORA CONFORME A LOS SOLICITADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA. LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA, DIO CUENTA, DICIENDO, A CONTINUACIÓN VOY A DAR LECTURA AL OFICIO SG/157/2020 QUE REMITE EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, ESTÁ DIRIGIDO AL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE ME PERMITO SOLICITAR, DE NO TENER INCONVENIENTE ALGUNO, SE DESIGNE EL MAGISTRADO PROPIETARIO Y SUPLENTE QUE INTEGRARAN EL JURADO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO CONVOCADO MEDIANTE PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN JUDICIAL DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL ACTUAL, AHORA BIEN ME PERMITO SEÑALAR LAS FECHAS EN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LAS DIVERSAS ETAPAS EN LAS CUALES INTERVIENE EL CITADO JURADO DE EVALUACIÓN, EL EXAMEN TEÓRICO SE APLICA EL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, EL EXAMEN PRÁCTICO EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE Y LA ETAPA DE ENTREVISTA SE APLICA EL VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO Y SE DA CUENTA AL PLENO DEL CONSEJO EL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, POR OTRA PARTE, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DESIGNÓ AL CONSEJERO FRANCISCO JAVIER MERCADO FLORES Y AL CONSEJERO JULIO CESAR GARCÍA SERNA COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CITADO JURADO DE EVALUACIÓN RESPECTIVAMENTE, SIN OTRO PARTICULAR QUEDO ATENTO DE TODOS USTEDES. LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA, CONTINUÓ DICIENDO, CONFORME AL ROL QUE TENEMOS PREVIAMENTE ESTABLECIDO EL JURADO DE EVALUACIÓN LOS ÚLTIMOS FUERON EL MAGISTRADO FRAGOZO Y EL MAGISTRADO CEBREROS POR LO QUE LE CORRESPONDERÍA COMO MAGISTRADO PROPIETARIO AL MAGISTRADO CEBREROS Y COMO MAGISTRADO SUPLENTE A LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO. LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA DESIGANCIÓN COMO MAGISTRADO PROPIETARIO AL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO Y COMO MAGISTRADA SUPLENTE A LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN. LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA, DIO CUENTA, DICIENDO, A CONTINUACIÓN DOY CUENTA CON EL OFICIO SG/158/2020 QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DIRIGIDO A ESTE PLENO EL CUAL DICE LO SIGUIENTE, POR ESTE CONDUCTO Y EN RELACIÓN CON EL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO CONVOCADO EN FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE LA ACTUAL ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE ACORDÓ INTEGRAR PREVIAMENTE LA COMISIÓN REVISORA QUE EN SU CASO SE ENCARGUE DE RESOLVER LOS RECURSOS QUE LLEGUEN A INTERPONERSE, EN CONSECUENCIA SE PETICIONA A ESTE CUERPO COLEGIADO QUE EN CASO DE NO EXISTIR INCONVENIENTE ALGUNO SE SIRVA DESIGNAR UN MAGISTRADO PROPIETARIO Y UN SUPLENTE A EFECTO DE QUE INTEGRE LA REFERIDA COMISIÓN, POR OTRA PARTE SE INFORMA QUE EL PLENO DEL CONSEJO DESIGNÓ A LA MAGISTRADA COLUMBA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

IMELDA AMADOR GUILLÉN PARA CONFORMAR LA CITADA COMISIÓN LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CONSEJERO CESAR HOLGUÍN ANGULO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL, SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTEDES. LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA, CONTINUÓ DICIENDO, ENTONCES CONFORME AL ROL LA COMISIÓN REVISORA SE DESIGNÓ EN EL ANTERIOR CONCURSO COMO PROPIETARIA A LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN Y COMO SUPLENTE A LA MAGISTRADA PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA POR LO CUAL EN ESTE CONCURSO CORRESPONDERÍA POR TURNO A LA MAGISTRADA PERLA Y COMO SUPLENTE A LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, SE SIRVAN MANIFESTAR SI ESTÁN DE ACUERDO CON ESTA DESIGNACIÓN. LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA DESIGNACIÓN COMO PROPIETARIA A LA MAGISTRADA PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA Y COMO SUPLENTE LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA.

3. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA QUE AUTORIZA Y DA FE.



RIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA
MAGISTRADA

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN
MAGISTRADA

LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN
MAGISTRADA

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS


LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
MAGISTRADA



LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO


LIC. NELSON ALONSO KIM SALAS
MAGISTRADO

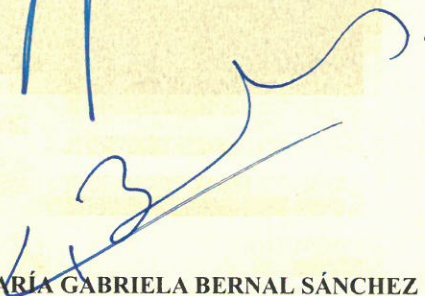

LIC. CARLOS ALBERTO FERRÉ ESPINOZA
MAGISTRADO


LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO
MAGISTRADA

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA


LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA


LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO


LIC. MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
INTERINA

P J B C